EN INFORMACIÓN Y ANÁLISIS, LA DIFERENCIA

Semanario Los periodistas

07 de Enero de 2022/ Morelia, Michoacán

Revocación: estocada contra el INE

Pág. 12

"En el nombre de Dios"...

LÍBRANOS DE AMLO Y SUS GOBERNADORES

Pág. 22

Año 16
No 839

www.semanariolosperiodistas.mx

En esta temporada de frío sigue estas

RECOMENDACIONES

ABRÍGATE
Usa al menos 3 capas de ropa para protegerte

PROTÉGETE
Mantén tu piel humectada y bebe los suficientes líquidos

¡CUIDADO!
No te automediques acude al médico en caso de una enfermedad.

INFÓRMATE
Mantente informado sobre las condiciones del clima.

Morelia
2021-2024

EN INFORMACIÓN Y ANÁLISIS, LA DIFERENCIA

Semanario Los periodistas

07 de Enero de 2022 / Morelia, Michoacán

Como la rifa del avión sin avión, canje de placas sin placas en Michoacán

Pág. 20

Normalistas reciben el año con bloqueos

Pág.7

Año 16
No 839

www.semanariolosperiodistas.mx

DIRECTORIO

Semanario Los periodistas

Publicación semanal
nuevo número cada viernes en
www.semanariolosperiodistas.mx

Dirección
Arturo Álvarez del Castillo Pineda

Jefe de redacción
Martha Elba Torres Martínez

Edición
Irma L. Márquez Torres

Publicidad y comentarios:
losperiodistas7@hotmail.com
losperiodistas7@yahoo.com.mx

Diseño
Camilo Abraham Torres Flores

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización expresa de los editores.
Los artículos son responsabilidad del autor

LA REALIDAD CON HUMOR
¿Cuánto hay para la reactivación?
Por: LUY — 5

EDITORIAL
REFUERZO AL MAGISTERIO; QUE SIEMPRE NO, MAÑANA — 6

NORMALISTAS RECIBEN EL AÑO CON BLOQUEOS — 7

REVOCACIÓN: ESTOCADA CONTRA EL INE — 12

AMBIGÚ
"EN EL NOMBRE DE DIOS"... LÍBRANOS DE AMLO Y SUS GOBERNADORES — 22

DE LA RESACA DE FIN DE AÑO A LA FIESTA DE LAS URNAS — 25

CUITLÁHUAC Y SUS PLEITOS RANCHEROS — 27

LAS "ESTUATUAS" Y "MENUMENTOS" DE AMLO — 28

"ALITO" SE TRAGA SUS PALABRAS, OFENDE A OMAR FAYAD Y "OLVIDA" JUGOSO PRÉSTAMO — 30

LA ÚLTIMA ENTREGA — 32

LA REALIDAD CON HUMOR

Refuerzo al magisterio; que siempre no, mañana

Para mañana sábado 8 de enero, se había anunciado por parte de la Secretaría de Salud, el inicio de la jornada de refuerzo con la vacuna anticovid "Moderna" de patente estadunidense, al magisterio que había sido inmunizado con la sola dosis de la china CanSino.

En 2021, de acuerdo al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, fallecieron por la enfermedad más de dos mil 700 afiliados a ese gremio, a pesar de que fueron vacunados entre abril y mayo de ese año.

Pero hoy ya no hay fecha; se aplaza hasta que las condiciones meteorológicas en Estados Unidos mejoren, fue el argumento del Gobierno Federal.

Inicialmente, el refuerzo al personal educativo, comenzaría mañana en 16 entidades federativas del país con el primer embarque ayer 6 de enero, de 1.7 millones de dosis y un segundo el 10 del mismo mes, para un total de 2.7 millones de unidades donadas por el gobierno estadunidense.

Esperamos que las condiciones del clima mejoren en EU y las y los trabajadores de la educación, tanto pública como privada de México, reciban el refuerzo para enfrentar con mejores armas el retorno a las clases presenciales.

La llegada de la vacuna estadunidense "Moderna" a nuestro país, es una buena señal de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha volteado a ver al "vecino del norte" con Joe Biden, en su estrategia para enfrentar esta pandemia.

Cierto es que la estrategia mexicana fue un fracaso: sin líneas claras de contención, improvisación en el plan de vacunación y esa necedad de austeridad en la prueba de detección, llevó al gobierno federal a soltar palos de ciego.

Más de medio millón de vidas costó la arrogancia presidencial.

La apertura de México para revisar y eventualmente adquirir la píldora Pfizer que ya fue avalada por la FDA de Estados Unidos es otro buen síntoma, pues la pastilla ha mostrado una eficacia cercana a 90 por ciento en la prevención de hospitalizaciones y muertes en pacientes de alto riesgo, y datos de laboratorio recientes sugieren que el fármaco conserva su eficacia contra la variante Ómicron.

Con base a información disponible, las píldoras de Pfizer se toman junto con el antiguo antiviral ritonavir cada 12 horas durante cinco días a partir del inicio de los síntomas y si se autoriza, el tratamiento se venderá como Paxlovid.

Pfizer tiene considerado producir 80 millones de tratamientos para este año; el gobierno de Joe Biden ya contrató 10 millones por valor de 5 mil 290 millones de dólares.

Cuando de salud se trata, el presidente estadunidense no repara en gastos. Un millón de contagios en un día en esta cuarta ola de pandemia lo lleva a tomar decisiones drásticas por su pueblo.

En México, solo nos queda rezar para que el presidente López Obrador no siga con sus pichicaterías en materia de salud y a la población, el autocuidado, usando cubreboca y evitar aglomeraciones, así como el aseo frecuente de manos.

Normalistas reciben el año con bloqueos

ROSALINDA CABRERA CRUZ

Los estudiantes de las Escuelas Normales de la entidad le dieron la bienvenida al año nuevo con un nuevo bloqueo; el argumento de la movilización fue el presunto anuncio de un recorte en la matrícula para este año en los centros de estudios formadores de docentes, algo que ya se vislumbra desde inicios de 2021, luego de un anuncio presidencial al respecto.

Pero este comunicado respecto a las Normales tuvo una peculiaridad: no bien la subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la SEE, Mariana Sosa Olmedo, habría asegurado que se daría tal recorte, salió desde la secretaría de Gobernación federal (Segob), lo que luego fue confirmado por el líder de la fracción Poder de Base de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán, Benjamín Hernández, que eso no tendría lugar.

Tras de la polvareda levantada por el amenazador y caótico anuncio, dado que los jóvenes normalistas afiliados a la Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (ONOEM) se posicionaron en contra de la propuesta en voz de Edith Gómez Paz, alumna de la Escuela Normal Superior de Michoacán, asegurando que al interior del estado existe la necesidad de contratar profesores en las zonas rurales, mientras que la autoridad educativa insiste en recortar hasta en un 50 por ciento la matrícula de las ocho normales en la entidad, a la secretaría de Educación en el estado no le quedó de otra que recular, desmintiendo parejo a la Segob y a su propia funcionaria Sosa Olmedo.

Fue así que Yarabí Ávila González, titular de la SEE, señaló ayer que aún no se tiene una definición en torno de la reducción de la matrícula referida, debido a que la propuesta está en proceso de análisis por parte de las autoridades; mencionó que, pese a los señalamientos de estudiantes de las escuelas normales y de Sosa Olmedo, "no podemos indicar acciones, porque el tema se está analizando". Asimismo, aseguró que no tener conocimiento respecto de lo manifestado por la Segob en relación con la no realización de esta disminución en la cantidad de aspirantes a admitir en las

escuelas normales de Michoacán.

Lo anterior deja ver varios cosas: primero que no existe una real vinculación entre las instancias estatales y federales en la toma de decisiones respecto a la oferta educativa para formadores de docentes y segundo que los funcionarios de la SEE se toma libertades como las de hacer anuncios sin antes consultar a la jefa.

Como quiera que sea, en lo que las cosas se aclaraban se produjeron momentos de gran tensión en las inmediaciones de Xangari y del libramiento sur, en las cercanías de la subsecretaría que comanda Sosa Olmedo en la capital michoacana, puesto que los estudiantes normalistas efectuaron la primera toma y bloqueo del año para mostrar su repudio hacia el multicitado recorte.

El ingrediente nuevo en este evento fue la presencia de granaderos, de la Unidad de Restablecimiento del Orden Público, los cuales se apostaron desde la mañana del martes en esos sitios, con la finalidad de evitar algún bloqueo y obstrucciones a la vialidad, lo que no tuvo mucho éxito.

Hay necesidad, pero son conflictivos

La estudiante Edith Gómez Paz aseguró que al interior del estado existe la necesidad de contratar profesores en las zonas rurales, citando como ejemplo la necesidad de docentes en zonas de conflicto como Coalcomán, Aguililla y Chinicuila, lugares en donde, afirmó, los egresados no se niegan a laborar, sin embargo, refirió que la autoridad prefiere decir que no hay disponibilidad por parte de los normalistas, dejando a menores sin clases y a profesores desempleados, lo que es una gran verdad.

De manera anual egresan alrededor de 300 normalistas de las ocho normales al interior de Michoacán, cuya contratación puede tardar hasta tres o cuatro años por parte del gobierno del estado debido a la falta de plazas disponibles y fue ante ello que Mariana Sosa Olmedo, advirtió que para este 2022 habría ajustes en la matrícula para garantizar que aquellos profesores que egresen en cuatro años cuenten con un futuro laboral firme, lo malo fue que no consultó a su jefa antes de decirlo, provocando fuertes reacciones en esta semana.

El caso es que declaraciones como esas parecen fortalecer lo que desde hace un año ya se viene señalando: desde el gobierno federal ya lo habían anunciado desde mediados del 2020; en ese momento argumentaron que el presupuesto que se asignaba a las Normales era muy alto, de ahí que se les acortó para 2021 a su mínima expresión, pero si a esto se le suma que los propios moradores de las escuelas Normales hacen poco han hecho para sostener su existencia, entonces esto ya es la extinción definitiva de estos emblemáticos centros de estudios formadores de maestros.

Un caso concreto es el de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga, cuyos estudiantes son mejor conocidos como los "Tiris" por la localidad donde está asentada su escuela: la tenencia de Tiripetío. Tras de diversos desmanes y actos delictivos que durante años han sido denunciados por transportistas, particulares e incluso por la propia población,

lo que ya había sido objeto de medidas por parte de la Fiscalía General del Estado que no habían rendido mayores frutos, fue que las autoridades educativas de la entidad efectuaran un diagnóstico integral de la institución así como de otras donde se forman docentes.

El entonces secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, mencionó que estaba sobre la mesa la desaparición de las escuelas Normales, sobre todo la de Tiripetío y la coyuntura encontrada para llevar a cabo tan drástica medida fue que la población denunció actos de vandalismo como secuestro de vehículos particulares, saqueo de camiones, venta de productos robados y narcóticos dentro de las instalaciones (lo que por cierto tienen décadas haciendo), así que "para evitar una situación compleja o catástrofe es que se estudia el retiro de las normales y sabemos que vendrán manifestaciones de que eso es acabar con la educación pública, pero creo quien acaba con la educación es quien comete actos delictivos", aseguró en su momento el funcionario.

Y recordando sus declaraciones, subrayó que "el análisis se inició en septiembre del año pasado (2020) con el diagnóstico que se entregó a la federación sobre problemas de ingreso, movilizaciones, actividades ilícitas de los alumnos que además solicitan manejar el presupuesto y tener injerencia para nombrar a los cuerpos directivos", en otras palabras, que los "tiris" manejaban un autogobierno.

Siempre en la incertidumbre

La pretensión de desaparecer las escuelas Normales no es nueva ni exclusiva de Michoacán; esto se pudo ver en octubre de 2020, cuando el gobierno federal hizo un anuncio que impactó al gremio magisterial, al que les cerraron la llave de su presupuesto. En ese momento se señaló que tanto los maestros en servicio como las nuevas generaciones de normalistas sufrirían un espectacular recorte en el dinero que recibirían para 2021, pues fue de 95 por ciento menos para las escuelas Normales y de 49 por ciento menos en cuanto a la capacitación docente en activo.

En el proyecto de presupuesto para 2021, la secretaría de Hacienda asignó a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGSPE), un presupuesto para las Normales de 20 millones 597 mil pesos (mientras que en 2020 tuvieron 461 millones 390 mil pesos); es de destacarse que, una vez aprobado, fue el recorte más drástico en los últimos 17 años a este rubro.

La disminución de los recursos para los normalistas del país ya venía de bajada desde 2015, cuando tuvo mil 195 millones de pesos; pero es en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador en la que se está dando la estocada, pues de contar con 783 millones de pesos en 2018, pasó a 447 millones de pesos en 2019 y ahora va casi a la extinción.

Si se quiere tener un panorama comparativo más amplio, el presupuesto proyectado equivale a conceder 229 pesos anuales a cada alumno que curse sus estudios en una escuela Normal, según ha advertido la Junta de Coordinación Nacional del Consejo Nacional de Autoridades de Educación Normal del país (CONAEN).

Resultó contradictorio el recorte a un sector que siempre ha sido incondicional de la llamada cuarta transformación, misma que entre sus preceptos sostiene el derecho al acceso a una educación pública de excelencia,

así como la ampliación de la cobertura en Educación Superior.

Ese discurso ha estado presente desde siempre en boca del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien reiteradamente ha destacado la importancia de las Escuelas Normales y sus estudiantes, a los que otras administraciones atacaron, pero que él está demoliendo.

Las decisiones que se tomaron en cuanto al presupuesto en el Congreso de la Unión, afectaron el año pasado a 264 planteles públicos de formación docente en el país, que en conjunto tienen una matrícula de alrededor de 96 mil alumnos, 16 mil de los cuales pertenecen a escuelas rurales.

Cabe hacer mención que para lograr esta drástica reducción en las escuelas Normales, se hicieron previamente modificaciones al seno de la secretaría de Educación Pública, pues desde agosto de 2020, tras la presentación del proyecto de presupuesto, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un nuevo reglamento interior de la SEP, en el que se difundió la desaparición de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) y se creó la de Educación Superior para el Magisterio, entre cuyas atribuciones se cuenta la de proponer políticas para el desarrollo de las instituciones y programas dirigidos a la formación de profesionales docentes.

Las escuelas Normales son un terreno devastado y muy deteriorado en todos los niveles, lo cual reclamaría una política verdadera para su atención; parte de ello sería su fortalecimiento, desde lo económico y presupuestal, no el que impera en las actuales condiciones y propuestas políticas.

En el autogobierno

Hace 4 años las autoridades educativas descartaron que en las escuelas Normales de Michoacán existiera el autogobierno; tras de esa declaración, se suscitaron bloqueos prácticamente diarios de jóvenes normalistas, sobre todo en el centro de la ciudad de Morelia, con saqueos, robos y desmanes incluidos, sin que los infractores hubieran sido al menos reprendidos, lo que ratificó su estatus de extraterritorialidad porque las leyes no los alcanzaban, tal como ocurrió a lo largo de 2021 y sobre todo en los últimos meses del año que recién concluyó.

Luego de ser efectuadas distintas revisiones en los planteles de las Normales en 2018, tal como lo anunció Alberto Frutis Solís, secretario de Educación en el estado de esa época, se descartó que los futuros maestros tuvieran sus propias normas para gobernarse, lo que derivó en una pregunta obligada: ¿por qué actúan con tanta impunidad, pareciendo que hasta son protegidos en sus acciones, las que atentan incluso contra la sociedad?

Por el contrario, mientras ellos salían a robar comercios, quemar vehículos y secuestrar unidades automotrices de distintas empresas, quienes debían ponerlos en regla aseguraron que los belicosos jóvenes sufrían de múltiples carencias en los planteles.

Frutis Solís les advirtió en sus visitas: "He encontrado alumnos inquietos, preocupados, directores que están haciendo su esfuerzo pero les he sido enfáticos en que las reglas y reglamentos son para cumplirse para todo mundo de manera irrestricta y los muchachos han bajado el nivel de manifestación y de beligerancia", aunque los hechos dijeran lo contrario.

No se puede olvidar que incluso el ex gobernador del estado Silvano Aureoles Conejo, acusó que en particular en la Normal de Tiripetío el plantel era usado como centro de

adoctrinamiento político, lo que sin duda lo dejó en el ojo del huracán, pero aún así y bajo diversos pretextos, usando términos coloquiales, continuaron haciendo lo que les vino en gana.

Claro que también hubo quienes les siguieron defendiendo y que sostenían que el pago tardío de becas a los estudiantes y la falta de mantenimiento a las instalaciones de las Normales de Tiripetío y Arteaga, eran algunas de las diversas deficiencias que se tienen en dichas escuelas; ¿quién lo dijo? Víctor Manuel Zavala Hurtado, el entonces líder estatal de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación sección XVIII.

Y justificó "si los jóvenes salen a las calles y carreteras a botear, es para recaudar fondos económicos que se destinan a diversas necesidades que la dependencia encargada de la educación en el estado no atiende... en el caso de Tiripetío, les toca salir a los muchachos al boteo porque no tienen para la alimentación", ¿será que por eso roban principalmente papas fritas y refrescos? Lo que llama la atención de estas declaraciones es que defendió una supuesta autonomía que tal parece no se entiende que es únicamente administrativa, pero no de gobierno.

Siempre revoltosas

Para poder entender el actuar de las escuelas Normales en la actualidad, sería necesario hacer un recuento de su historia. Poder estudiar, vivir en colectivo, excursiones, encuentros deportivos y culturales y la explicación de que su estudio y activismo resuelve los problemas de la pobreza en México, hacen atractivas a las escuelas Normales para los jóvenes, principalmente de escasos recursos; si a eso se le agrega que era posible tener un empleo seguro al terminar los estudios, mucho mejor (aunque este ingrediente ya fue erradicado con la reforma educativa y no existe la certeza de que se devuelva con el nuevo gobierno federal, por más protestas que los normalistas realicen).

En sus orígenes, estos centros de estudios eran el camino hacia una profesión digna y a veces otorgaban, despertaban y cultivaban el derecho a soñar. Ahora la realidad muestra otra cosa, pues las normales rurales son reliquias del pasado, centros de agitación y espacios de ocio juvenil. Las demandas que hacen los alumnos para el mejoramiento estructural de las normales son vistas con agrio desprecio, pero sus residentes se niegan a ver que de ello son también culpables

Los conflictos en las normales rurales, ya sean propios o de las que ellos llaman "instituciones hermanas", derivan en métodos y acciones de protesta que son reprobadas por la sociedad, porque tal pareciera que son meros caprichos o un afán por obstruir el orden y así, de un plumazo, se borran la lógica y la necesidad de las acciones de lucha, se pasan por alto los ideales y el legado histórico que los normalistas dicen defender.

Hoy cualquier pretexto es bueno para secuestrar, abusar, agredir y presionar hasta la médula a las instituciones educativas e incluso a la población, en el absurdo de que la ciudadanía será el portavoz hacia el gobierno para que se solucionen los problemas de los normalistas.

Hoy toda esa historia y evidencias se les están revirtiendo a las Normales, las que poco a poco están cayendo en la extinción, y una muestra de ello es precisamente la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga, hoy en la mira de la desaparición, pero no porque sus actos violentos ahora sean castigados por las autoridades correspondientes, sino porque "la sociedad ya se quejó de ellos", un pretexto sumamente interesante.

La propuesta de revocación de mandato 2022

Estrategia presidencial o mecanismo de participación ciudadana

JORGE MÁRQUEZ MUÑOZ Y ANTONIO FAUSTINO TORRES/México Social

La propuesta de revocación de mandato ha sido un tema de gran confrontación entre el Presidente de la república y el Instituto Nacional Electoral (INE), debido a la falta de recursos económicos para dicha actividad. De acuerdo con Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el INE cuenta con recursos suficientes para realizar la consulta, precisamente el financiamiento que recibe es criticado reiteradamente en las mañaneras. Mientras que para la autoridad electoral, la falta de recursos para la consulta motivó la aprobación de una suspensión temporal del proceso de revocación, con lo cual el Presidente y su partido escalaron las protestas e iniciaron acciones para destituir a los consejeros electorales que votaron dicha decisión.

En este documento, examinamos las implicaciones que tiene para la democracia mexicana la existencia de un organismo electoral autónomo y la importancia del financiamiento para las elecciones, la confrontación INE-AMLO, la revocación de mandato, aumento de la confrontación y las implicaciones de la revocación.

Los organismos electorales y el financiamiento público

De acuerdo con Hernández Becerra podemos encontrar órganos electorales administrativos y jurisdiccionales, los primeros son definidos como "entes encargados de la administración del proceso electoral" (1989); mientras que los jurisdiccionales "son los entes encargados de resolver los conflictos derivados de la aplicación de las normas electorales" (TEPJF, 2011, p. 11).

Dichos entes son instituciones fundamentales para la democracia, ya que en última instancia aseguran la gobernabilidad política. Su importancia se puede observar de mejor manera en los países "en transición debido a que contribuyen, entre otras cuestiones a la reconciliación nacional, la estabilidad política, la consoli-

dación de la democracia, y el Estado de Derecho" (López-Pintor, 2004, p. 42). No obstante, el papel que juegan las autoridades electorales se encuentra en una constante tensión entre la autonomía y los intentos de subordinación.

De acuerdo con la literatura en la materia, existen tres modelos de organismos electorales: independiente, gubernamental y mixto. El primero implica la autonomía frente a los Poderes de Estado así como también la imparcialidad entre los contendientes, para ello recurre a una burocracia especializada y costosa. Mientras que el tipo gubernamental es desarrollado por el ministerio de Gobierno y utiliza los recursos pertenecientes al Estado, por lo cual no representa grandes gastos. Mientras que el mixto presenta un sector independiente, como puede ser el diseño de la distritación, unidades de fiscalización, entre otras, mientras que la operación es desarrollada por el cuerpo gubernamental (López-Pintor, 2004, p. 52).

Desde una perspectiva comparada, el modelo de administración electoral gubernamental desarrollado exclusivamente por el Poder Ejecutivo, cada vez se presenta en menos países; mientras que la tendencia a nivel mundial es incorporar órganos electorales autónomos, "independientes del Ejecutivo, que incluyen a representantes de los partidos políticos, y cuyo personal está compuesto, en su mayoría, por profesionales y funcionarios del Estado" (López-Pintor, 2004, p. 13).

De lo anterior se desprende que el modelo independiente responde a una realidad particular, en donde el empleo del fraude ha sido señalado de manera reiterada por los contendientes. En ese sentido, sería un error considerar regresar al periodo previo al IFE en el que era el gobierno quien organizaba las elecciones. Por lo cual, la existencia de estos organismos en la realidad mexicana resultó necesaria y el financiamiento que tuvieron fue justificado debido a que hacía falta una institución que diera certeza en los resultados electorales.

Ahora bien, en cuanto al financiamiento, de acuerdo con Casas & Zovatto, "si bien la democracia no tiene precio, sí tiene un costo de funcionamiento" (2011, p. 18). Por ello es que al alentar a las instituciones como los partidos políticos busca evitar el financiamiento ilícito y facilitar la fiscalización de los recursos; no obstante, la corrupción en el financiamiento ha sido uno de los temas centrales en las democracias contemporáneas en el mundo.

Si bien el financiamiento ilícito en la política es un problema global, lo cierto es que en regiones como Latinoamérica tienen un cuestionamiento particular pues se trata de países con rezagos sociales importantes. De modo que las propuestas de reducir o eliminar el financiamiento resultan altamente populares; sin embargo, los problemas de eliminar los recursos públicos puede llevar a que el poder político sea un espejo del poder económico (Casas & Zovatto, 2011, p. 18):

-Capítulo 1000, servicios generales (salarios, seguridad social, previsiones y estímulos).

-Capítulo 2000, materiales y suministros (adquisición de materiales electorales, utensilios de oficina, entre otros).

-Capítulo 3000, Servicios generales, (servicios básicos, arrendamiento, servicios

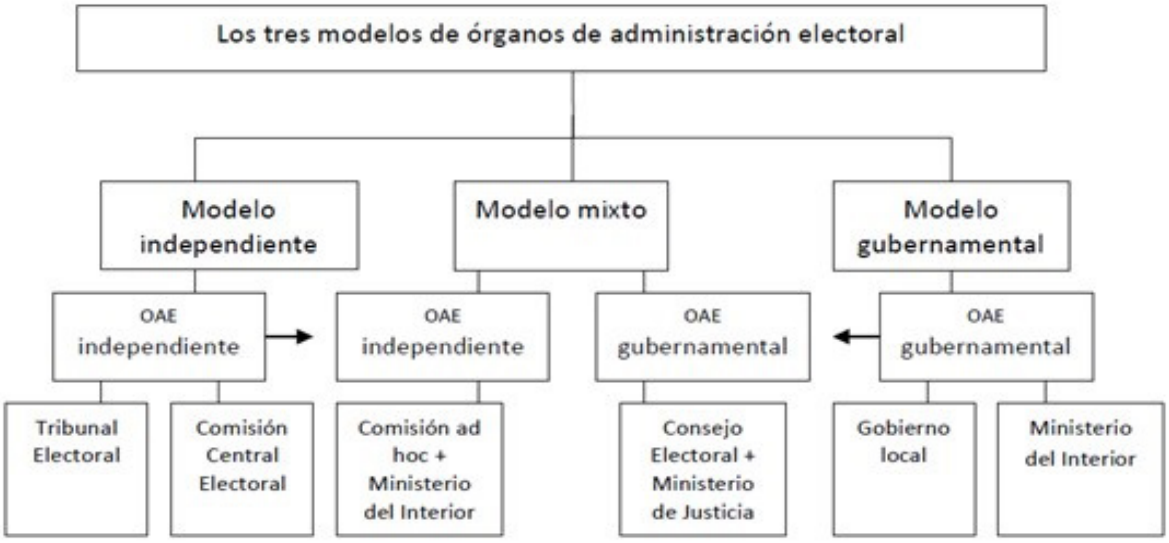

profesionales, financieros, servicios de instalación, reparación, mantenimiento, comunicación social y publicidad, viáticos).

-Capítulo 4000, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (ayudas sociales –culturales, deportivas, científicas y académicas, ayuda extraordinaria, y de manera particular las prerrogativas a los partidos políticos).

-Capítulo 5000, bienes muebles, inmuebles e intangibles, (mobiliario y equipo de administración, equipo educacional, instrumental médico, vehículos, bienes inmuebles).

-Capítulo 6000 inversión pública, (obra pública en bienes propios, edificación y equipamiento en construcciones).

Cuando el poder político simplemente es un espejo del poder económico, el principio de "una persona, un voto" pierde su significado y la democracia deja de ser, en las palabras de Elmer Schattschneider, un "sistema de poder alternativo, capaz de compensar el poder económico".

En México, desde la creación de las instituciones electorales en los noventa, han tenido su financiamiento suficiente, de acuerdo con Woldenberg (entrevista, 2014):

En 2019 el INE destinó 619,210,790 pesos para la organización de procesos electorales de Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas, así como 2,980,394 pesos para coordinar el Sistema Nacional Electoral. Considerando que en dicho año el Instituto tuvo un presupuesto total de 10,397,209,394 pesos los montos representaron: organización de procesos electorales locales 5.95% y la coordinación del SNE representa el 0.028%.

Lo cual no es menor, si tenemos en cuenta que la Cámara de Diputados le aplicó una reducción de 950 millones de pesos en dicho año, lo cual representa el 9.13% del total asignado. Sobre dicho recorte, el INE en el Acuerdo de ajuste que hizo la Cámara de Diputados señaló que implicaba poner en peligro la democracia (Acuerdo INE/CG34/2019, p. 15):

La reducción de la Cámara de Diputados por 950 millones de pesos, es, no sólo la más grande, sino la más grave que ha sufrido en su historia, porque lo coloca ante una situación presupuestal crítica que pone en riesgo el cumplimiento de la responsabilidad constitucional del Instituto de realizar sus funciones que le han sido encomendadas, entre las que se encuentran, la organización de las elecciones locales en cinco estados de la República, y con ello pone en peligro la democracia.

Se ha generado la imagen de un IFE que gasta mucho, aunque no se especifica el gasto a partidos, ni el Registro Federal de Electores que absorbe gran parte del presupuesto. El listado nominal de electores es un gasto que en otros países se encuentra separada de la autoridad electoral lo cual distorsiona el costo de las elecciones.

Es decir, el financiamiento a los órganos electorales ha tenido justificación plena y transparencia en su destino, por lo cual debe mensurarse el momento histórico en el que surgieron y que ello explicaba el énfasis en in-

stituciones autónomas. La organización de las elecciones por un ente autónomo se debe a la crisis de confianza luego de las presidenciales de 1988 cuando se puso en duda el triunfo del partido oficial y para superar dicha crisis política se creó el entonces IFE así como también se dio paso al surgimiento de los órganos electorales estatales (Faustino, 2016, p. XV).

Mientras que los partidos políticos, son considerados entes necesarios para canalizar las expresiones políticas y que permiten una lucha política por el poder de forma pacífica. Como lo señala Woldenberg "los partidos son resultado natural de las sociedades plurales. La existencia de ideologías, sensibilidades, intereses diversos, son los nutrientes profundos de los partidos" (2005, p. 97).

La adopción del financiamiento público a los partidos se debe al desequilibrio que existió por el entonces partido hegemónico, quien concentraba los recursos y por ende limitaba la competencia política. De acuerdo con Bernal existen una serie de ventajas del financiamiento público: transparencia en el origen de los recursos, independencia de los partidos políticos respecto de cualquier interés ajeno a los mismos, condiciones adecuadas de equidad en la competencia electoral, evitar la tentación de acudir a fuentes ilegítimas de financiamiento (2006, p. 62).

La confrontación INE-AMLO

La intervención del presidente en los temas electorales ha sido una constante desde que accedió al poder, es decir AMLO no ha dejado de estar en campaña. De acuerdo con Crespo, el Presidente busca estar en contacto directo con la gente, con un discurso muy fácil, de acceso a las mayorías, aunque "muy maniqueo, donde todos están conmigo, porque el que no está conmigo está contra mí. Muy de buenos y malos" (Badillo, 30 noviembre 2019). Es decir, en el fondo se trata de un discurso populista pues el asumirse como el defensor de los procesos electorales lleva implícita la idea de que sin su participación "no existiría garantía de elecciones limpias", en ese sentido se encuentra legitimada su intervención a pesar de que en la ley se prohíba.

Ahora bien, el término "populismo" ha sido objeto de mucho debate, por lo cual se ha convertido en una categoría "inconsistente" en las ciencias sociales, "en la que múltiples personajes y gobiernos han sido asociados a esta tendencia más como juicio de valor que como comprensión de una singularidad" (Islas, 2020, p. 7).

A pesar de los problemas en cuanto a su definición, Casullo sostiene que "si el populismo no ha muerto, solo puede deberse a una razón: en política, el populismo funciona", debido a que logra "dar respuesta a las dificultades, los miedos y las ansiedades de los ciudadanos, porque encuadra y da sentido a una realidad social que por momentos parece haberlo perdido, porque recorta recursos de acción rápidos, posibles y decisivos para lograr transformaciones y porque ofrece a la población la posibilidad de participar en un proyecto con carácter épico" (2019, p. 4).

Las principales características del populismo, de acuerdo con Freidenberg (2013, p. 2), son: a) una relación directa entre el líder y el seguidor, b) un discurso o narrativa que se funda en la oposición a "otros", c) un relegamiento de instituciones políticas intermedias (Congreso, partidos, órganos electorales,

Año	Anteproyecto	Acuerdo	Presupuesto aprobado	Acuerdo	Diferencia	Porcentaje de diferencia
2015	$13,216,888,408	INE/CG139/2014	13,216,888,408.00	INE/CG341/2014	$0	0
2016	$11,442,712,581	INE/CG805/2015	11,442,712,581.00	INE/CG1061/2015	$0	0
2017	$11,232,449,787.00	INE/CG624/2016	10,932,449,787.00	INE/CG845/2016	$300,000,000.00	2.74
2018*	$18,226,427,970.00	INE/CG389/2017	$17,426,427,970.00	INE/CG595/2017	$800,000,000.00	4.59
2019*	$11,347,209,394.00	INE/CG1428/2018	10,397,209,394.00	INE/CG34/2019	$950,000,000.00	9.14
2020*	$12,493,356,325	INE/CG403/2019	$11,421,793,365.00	INE/CG567/2019	$1,071,562,960.00	9.38
2021*	$20,463,797,958	INE/CG236/2020	$19,593,797,958.00	INE/CG634/2020	$870,000,000.00	4.44
*En dichos años los acuerdos señalan enfáticamente que sufrieron modificación por parte de la Cámara de Diputados						
Fuente: elaboración propia con base en los acuerdos de referencia obtenidos de la página del INE						

etc.) y d) la refundación del status quo con elementos redistributivos de la economía e inclusión en la toma de decisiones a través de mecanismos de democracia directa.

Precisamente, las mañaneras permiten remarcar diariamente la relación de AMLO con el pueblo a quien le habla para señalar que "las cosas ya no son como antes" y que "no somos iguales" a las administraciones pasadas y a sus opositores políticos actuales. Lo cual no solo ha sido clasificado como un espacio de propaganda, sino que para Márquez & González, representa un método de gobierno basado en el uso y abuso de la palabra (2021, p. 16).

Mientras que el relegamiento de instituciones ha sido patente al considerar a los organismos constitucionales autónomos, los partidos políticos, el Congreso, entre otros. En el caso de la refundación, es evidente que la "cuarta transformación" sintetiza la idea de que existe un antes y un después en donde se supone que el pueblo tiene más protagonismo, aunque en los hechos solo utiliza el discurso a favor de la mayoría para legitimar sus decisiones (como en el caso de la termoeléctrica de Morelos, el aeropuerto de Texcoco, y recientemente el "juicio a expresidentes").

En ese sentido, la justificación del presidente para intervenir en las elecciones se debe a que "actúa en nombre de un bien mayor", en este caso "la verdadera democracia". Es decir, debido a que en el pasado el propio AMLO padeció de "elecciones fraudulentas" (según el mandatario, a la gubernatura de Tabasco en 1994 y la presidencial de 2006), es que "no puede dejar pasar la existencia de acciones clientelares, condicionamiento de programas o uso de recursos públicos en las campañas" (Arista, 19 junio 2020).

Tal fue el interés del Presidente en las elecciones que se comprometió públicamente a intervenir para evitar el fraude electoral: "vamos a estar pendientes para que no haya fraude electoral, me voy a convertir en guardián para que se respete la libertad de los ciudadanos para elegir libremente a sus autoridades" (Arista, 19 junio 2020). Sin embargo, en los hechos se ha lanzado contra los partidos y candidatos de oposición, bajo la supuesta búsqueda de "salvar la democracia", lo cual representa un retroceso en las previsiones que se han tomado para evitar la participación de los gobernantes en las elecciones, como el propio AMLO criticó en su momento como opositor.

La relación de AMLO con los organismos electorales ha sido tensa desde el primer año de gobierno debido a su cuestionamiento sobre las presidenciales de 2006, cuando en sus palabras "le robaron la presidencia". De modo que con ese antecedente ha puesto en tela de juicio la actuación del INE y ha reducido sistemáticamente el presupuesto que solicita año con año desde que llegó al poder, como se muestra a continuación.

Por otra parte, AMLO ha tenido una política muy particular respecto al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo cual ha desatado una serie de señalamientos por actuar alineados al actual gobierno. Específicamente a las presidencias de Felipe Fuentes Barrera y de José Luis Vargas, al primero en temas de la renovación de la dirigencia de Morena, en donde su proyecto

proponía posponer la decisión hasta 2021, lo cual tuvo fuertes críticas por parte de los magistrados Jeanine Otálora y Rodríguez Mondragón (López Ponce, 4 octubre, 2020).

Por otra parte, de acuerdo con Hugo Concha, la presidencia de Vargas Valdés "ha mostrado evidente acercamiento con los intereses del gobierno" (Urrutia, 24 mayo, 2021), quien ha sido acusado por sus propios compañeros magistrados por su actuar unilateral concretamente al diferir la resolución de los casos Morón y Salgado (Vallejo, 22 abril, 2021).

Sin embargo, de acuerdo con Concha "ha fracasado en sus últimas directrices administrativas y su intento de "manipular" los tiempos de resolución de casos centrales con sus colegas que, por el contrario, las han confrontado" (Urrutia, 24 mayo, 2021). Aún más grave resulta la acusación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera al magistrado presidente Vargas Valdés, por irregularidades en su patrimonio, ante lo cual presumiblemente se ha buscado someter las decisiones que el magistrado emite (García, 24 marzo 2021).

La revocación de mandato, aumento de la confrontación

Bajo el término consulta popular, Daniel Zovatto considera tanto al plebiscito como el referéndum pues se trata de consultas a la ciudadanía, la cual puede ser activada "desde arriba" o "desde abajo" que implica temas sustantivos (temas constituciones, legales, de interés nacional). La iniciativa ciudadana es una variante de la consulta popular, la cual está enfocada en la presentación de un proyecto de ley o reforma para que sea discutido en el cuerpo Legislativo (leyes o Constitución). Las anteriores pueden ser vinculantes o indicativas dependiendo de los porcentajes de apoyo que consigan en la votación. Mientras que el mecanismo de tipo personal paradigmático es la revocación de mandato activada desde abajo, para decidir sobre la continuidad o no de un gobernante.

El debate sobre la implementación de la revocación, se puede centrar entre dos posturas: quienes la defienden, afirman que es un derecho de la ciudadanía en tanto detentadora última de la soberanía (el argumento se basa en los fundamentos de la democracia); quienes la rechazan advierten contra los riesgos de limitar y condicionar excesivamente a los representantes, y aseguran que puede convertirse en un arma peligrosa en manos de otros actores con poder, generando debilidad institucional (Welp & Serdült, 2014, p. 254).

En México se tiene contemplada la consulta popular y la revocación de mandato en el ámbito federal, mientras que a nivel local existe una variedad de MDD que han sido incorporados paulatinamente con el objetivo de abrir cada vez más el espacio público a expresiones y demandas de los ciudadanos.

El mandato constitucional

La inclusión de este mecanismo se realizó en septiembre de 2021, con la Ley de Revocación de Mandato que regula el artículo 35, IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En este último se establece que será convocado por el INE a petición de los ciudadanos, por al menos el 3 por ciento de los inscritos en la lista nominal, los cuales deben corresponder en por lo menos 17 entidades federativas, mismos que deben representar a su vez el 3 por ciento de la lista nominal en cada una de ellas. Para que este proceso sea vinculante requiere de por lo menos la participación del 40 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal, y para que proceda debe contar con mayoría absoluta.

Es pertinente subrayar la prohibición del uso de recursos públicos para la recolección de firmas, así como con fines de promoción y propaganda relacionados con los procesos de revocación de mandato, por lo cual el INE y los OPLES, son los únicos encargados en promover la participación ciudadana, sin contemplar a los partidos políticos ni funcionarios públicos quienes deben suspender la promoción de toda comunicación política

que implique destacar logros del gobierno y limitarse a las campañas de información relativas a los servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil.

De acuerdo con Zovatto, (2014, p. 16), los MDD se pueden clasificar con base en los siguientes criterios:

Primero; el criterio ámbito de aplicación se refiere a la naturaleza del asunto del cual se puede encargar el mecanismo. En este caso, las cuestiones a tratar por un MDD pueden ser de dos tipos: personales o materiales.

Segundo, la naturaleza de la consulta da cuenta del perfil y funcionamiento que como derecho o deber pueden asumir los MDD. En vista de ello, se clasifican en obligatorios automáticos, obligatorios acotados y facultativos (dicha categoría se subdivide a su vez en dos: facultativo desde arriba y facultativo desde abajo).

Tercero, el carácter de los resultados, los MDD exponen la posibilidad de que, sobre determinado asunto, el veredicto popular tenga carácter vinculante o no. En caso de que el resultado implique una decisión en el primer sentido, la misma debe estar sustentada por un determinado quórum en relación al conjunto del padrón electoral.

Cuarto, la forma de recurso político se entiende la intencionalidad o efecto que puede llevar explícito un MDD. En este sentido, tenemos que sus efectos pueden ser de distinto tipo: legitimadores, decisorios, bloqueadores, contralores y consultivos.

Es decir, considerando lo anterior, la revocación del mandato es de carácter personal, de naturaleza facultativa desde abajo, mientras que el carácter de los resultados requiere que se supere el 40% de la lista nominal para que sea vinculante, y por recurso político se puede clasificar como decisorio.

Las implicaciones de la revocación

Las implicaciones que este proceso de consulta a la ciudadanía, no parecen derivar en la destitución del presidente AMLO, sino diversos efectos políticos como son: la ratificación de la popularidad del Presidente y la acentuación de la confrontación con las autoridades electorales, sobre ello nos referimos a continuación.

La popularidad del presidente se ha mantenido con gran consistencia a lo largo de su mandato, sin embargo, el reto que presenta es convertir esta aceptación en votos para las distintas elecciones donde ya no puede participar activamente por las prohibiciones que el marco legal le imponen. Es por ello que requiere de una constatación de su aceptación de manera reiterada, especialmente considerando que se asume como un presidente a la altura de los héroes nacionales como Benito Juárez.

El cambio necesario

El cambio que impulsa requiere el apoyo permanente del pueblo, de manera que realizar el ejercicio de revocación no requiere de una organización profesional como la realizada por el INE para los procesos electorales, así lo ha expresado en diversos momentos, lo cual remonta a las consultas realizadas previamente para cancelar el aeropuerto de Texcoco y respecto a la termoeléctrica de Morelos.

En cuanto al aumento de la confrontación, es de destacar las acciones penales emprendidas por los diputados de Morena en el sentido de realizar juicio político a los consejeros que apoyaron la suspensión temporal del proceso revocatorio, con lo cual se entraría en un proceso de crisis institucional, pues ello requeriría del nombramiento de nuevos consejeros, quienes estarán fuertemente presionados a seguir los lineamientos del Presidente, ya que podrían ser destituidos en caso contrario.

No obstante, el juicio político requeriría de la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y las dos terceras partes del Senado (CPEUM, artículo 110), lo cual resulta complejo de conseguir para el partido en el gobierno. (Fuente: ***https://www.mexicosocial.org/revocacion-de-mandato-2022/***

Colegio de Morelia ofrece gran oferta de talleres de activación física

En el Colegio de Morelia, antes Polifórum, se pusieron en marcha durante 2021, ocho talleres de actividad física, mismos que continuarán llevándose a cabo durante el 2022.

Siguiendo las instrucciones del presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, de ofrecer a la población actividades que le permitan ejercitarse y recrearse sanamente en instalaciones de primera, y a un precio que no afecte sus bolsillos, fue que los directivos del Colegio de Morelia se han dado a la tarea de crear talleres impartidos por profesionales del área física y cultural.

Las diferentes opciones que actualmente se cuenta son muy variadas y para todas las edades, desde Danza Árabe que se imparte miércoles y jueves de 17:00 a 18:00 horas, y los viernes de 19:00 a 20:00 horas, Karate Do, todos los martes: matutino de 10:30 a 11:30 horas, vespertino de 18:30 a 19:30 horas, Tahitiano martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas.

Mientras que todos los jueves se imparte el taller de Defensa Personal, matutino de 10:30 a 11:30 horas y vespertino de 18:30 a 19:30 horas, el taller de Baile Latino se realiza los lunes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas, en tanto que el de Activación Física es los lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 11:00 a.m.

Para las y los niños se ofrece la escuela Fútbol de los Rayados del Monterrey, la cual se realiza los martes y jueves de 16:30 a 18:30 horas. Las clases de Zumba matutina se realizan todos los días de 9:00 a 10:00 horas, y por la tarde de 18:30 a 19:30 horas.

Es así como la oferta de actividades físicas se fortalece cada vez más para que las familias morelianas se puedan mantener en forma de manera divertida y al mismo tiempo que cuidar de su salud.

Como la rifa del avión sin avión, canje de placas sin placas en Michoacán

El gobierno morenista continúa realizando políticas públicas que no funcionan para Michoacán, denuncia el diputado priísta Jesús Hernández Peña.

"Es muy lamentable que la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), nos de a los michoacanos con el reemplacamiento, "molestias y engaños", declaró el diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Hernández Peña, ante la masiva protesta de propietarios de vehículos automotores que no pueden realizar el cambio de láminas para aprovechar los descuentos que impuso el Congreso.

Esta semana dio arranque el programa de canje de placas y refrendo vehicular impuesto por el gobierno de Morena para recaudar impuestos y visibilizar el color guinda del partido, e impera la desorganización, el desorden y la incomunicación entre la estructura responsable del programa.

El legislador priísta expuso que llueven las inconformidades y reclamos de los ciudadanos por parte de quienes acuden a realizar de manera oportuna el trámite para el cambio de placas y no se les han aplicado los descuentos aprobados por los legisladores y tampoco se entregan las láminas porque hay una cantidad raquítica de estas y solo se dotan de 100 por día, para más de un millón de vehículos registrados.

"Lamentamos que el gobierno morenista continúe realizando políticas públicas que no funcionan para Michoacán, pues el secretario de Finanzas, Luis Navarro, está replicando acciones obradoristas engañosas como la rifa del avión, sin avión; pero ahora, al ofrecer un reemplacamiento sin placas para los michoacanos", estableció Hernández Peña.

Dijo que no es posible que el Ejecutivo estatal que encabeza Alfredo Ramírez Bedolla, no haya realizado como se debe, el proceso de licitación, por lo que reprobó la falta de dicha acción que ahora, afecta a los ciudadanos pues además de eso, no cambiaron el sistema de contabilidad para el registro de los descuentos y estos no se ven reflejados en los recibos de pago, por lo que puede ser un engaño para no aplicar las rebajas.

Por ello, el diputado local exige que se realice el proceso de licitación de manera inmediata y transparente, primero para tener claridad de quién o qué empresa entregará la totalidad de las láminas y segundo, que se modifique o extienda el plazo de los descuentos, puesto que la licitación más breve tardaría aproximadamente 25 días, mismo plazo en que vencería el 30 por ciento de descuento si el trámite se realiza en el mes de enero.

"No queremos adjudicación directa, pedimos transparencia en el proceso, respeto a los michoacanos y que se cumpla con lo anunciado", finalizó.

En el Día de Reyes, SLyT pinta de sonrisas infantiles el sur de Morelia

En la Caravana más bonita del año, trabajadores municipales adheridos al Sindicato de Limpia y Transportes (SLyT), pintaron de sonrisas infantiles el sur de Morelia.

Más de 800 niñas y niños de distintas edades, se formaron gustosos para recibir uno de los regalos colectados por la fuerza sindical más antigua del Ayuntamiento de Morelia con motivo de la celebración del Día de Reyes, en una actividad que ya es tradición al interior del SLyT.

Bajo la batuta de Juan Medina Ramírez, líder del Sindicato de Limpia, los empleados municipales recorrieron distintas localidades de tenencias ubicadas al sur de la mancha urbana de Morelia, como Tumbisca, El Páramo y San José de las Torres para dejar los saludos de Melchor, Gaspar y Baltazar.

Con gran entusiasmo, en cada lugar, tratando de guardar las medidas sanitarias pertinentes, los empleados municipales que forman parte del Comité Sindical, recorrieron las comunidades y llevaron caballitos de palo, juegos de té, muñecas, pelotas, muñecos de peluche, personajes de acción y una gran variedad de carritos.

En cada lugar también, el paso de esta Caravana dejó grandes sonrisas entre los pequeños y sus padres, en un acto que es resultado de la generosidad de los propios trabajadores sindicalizados y de amigos y organizaciones que se sumaron a la convocatoria.

+"En el nombre de Dios"... líbranos de AMLO y sus gobernadores

+ Rapar mujeres: represión sexuada y violencia de género

MARTHA ELBA TORRES MARTÍNEZ

Covid y salud pública, violencia criminal, inflación y democracia en riesgo serán los temas que seguirán marcando el mandato de López Obrador en su cuarto año de desaciertos.

Iniciamos el año con la cuarta oleada de contagios bajo la estrategia de, primero la economía y luego la salud. Nada más perverso y criminal: mientras no se saturen los hospitales -sale en 120 mil pesos diarios la atención en unidades de terapia intensiva-, no importa una nación enferma que se juega la vida por las comorbilidades y que es absolutamente ignorante de las secuelas que con el tiempo, sufrirá por el fregado virus Corona, Alfa, Delta u Ómicron y quién sabe qué otro más aparecerá.

Si un millón de infectados y más de 700 bebés graves en Estados Unidos en solo 24 horas, y los más de 20 mil contagios en México por día, no nos dice nada, entonces nada aprendimos en dos años de pandemia, ni el gobierno ni la sociedad.

Quien se expone, se contagia.

¿Qué pasó en Michoacán? A Silvano Aureoles lo tundieron morenistas por sus estrictas medidas en 2020 y 2021 y contuvo la pandemia. Hoy nadie quiere acordarse de que su estrategia dio resultados. Nada más llegó Alfredo Ramírez, y a falta de buen equipo y gobierno, se pasó el último trimestre con festivales, conciertos y eventos masivos donde la gente relajó el autocuidado. Anteayer, el reporte de infectados fue de 227 personas, la mayoría en Morelia, donde por cierto, el alcalde Alfonso Martínez también se lució con las aglomeraciones.

Y es precisamente Michoacán, como Morelos, Zacatecas, Veracruz y Guerrero, con gobernadores de Morena, que están sintomatizando lo peor de la 4T.

El 31 de diciembre, en pleno ajetreo de las compras de fin de año, en el centro de la cabecera municipal de Los Reyes, un claxonazo a una camioneta que bloqueaba la entrada a un estacionamiento, provocó una agresión

inaudita por la impunidad con que se cometió: una mujer adulta fue bajada de su auto y rapada frente a su hija, transeúntes y policías.

Fue el sitio "Unidad de Inteligencia Ciudadana" fue el que circuló el indignante episodio e identificó al responsable, ampliamente conocido en la zona. Se trata de Luis Enrique Barragán Chávez el "R-5" y/o Güicho de Los Reyes, jefe regional de los Cárteles Unidos -Tepalcatepec y Viagras-.

El lunes 3, el terrible suceso llegó a la rueda de prensa del gobernador morenista. Y de veras, ofendió, la indolente y falta de empatía respuesta de Ramírez Bedolla:

Aunque no hay denuncia formal, "la Fiscalía General del Estado está investigando". ¿Quién putos va a denunciar a un criminal? ¿Quién va a testificar a favor de la mujer? ¿la hija, policías, el que grabó el video?

Rapar a una mujer es violencia de género.

Habla Prada Rodríguez (2017) en una investigación sobre el rapamiento de mujeres en tiempos de Hitler y del franquismo, de esa forma de represión sexuada y violencia inseparable de la propia condición femenina, humillándolas en público para escarmentar y disciplinar socialmente.

Lo grotesco de la respuesta del gobernador, es que es un caso "fuera de lo común" que un acreditado criminal en Los Reyes, rape a una mujer a plena luz del día y en público. Por eso "se está investigando que hay detrás del acontecimiento", dijo.

Induce a hipotetizar que la mujer pudo tener la culpa de la agresión.

Porque esa es la lógica machista y misógina del gobernador. Aunque se haya identificado al "R-5" y sus sicarios, para Alfredo Ramírez, los criminales no rapan mujeres; las matan, descuartizan y desaparecen. ¿Qué hay detrás de esto? El regreso del imperio del más fuerte y el sometimiento social.

A propósito, por más que algunos se esfuercen en convencer que los balazos afuera de la taquería donde se encontraba el coordinador de Centros Penitenciarios, Ignacio Mendoza y sus cuatro guaruras, fue puntada de borracho, ¡pruebas! Es la mejor versión periodística del suceso que involucró al ex subprocurador regional de justicia en Zamora y Morelia con Leonel Godoy, y que estuvo encarcelado por el "Michoacanazo" en 2009…

***

Pero no solo en Michoacán el hampa gobierna.

Morelos es otro estado con narcogobierno y la fotografía de Cuauhtémoc Blanco con tres narcotraficantes que publicó El Sol de México, no hace más que confirmar lo que Javier Sicilia, medios y estadísticas han venido denunciando desde 2019.

Y bien que le aprendió el ex futbolista a López Obrador cuando en 2014 le publicaron la foto con José Luis Abarca, preso junto con su esposa, por el caso Ayotzinapa: "me piden fotografía y nunca pregunto a qué se dedican" y "soy tan buena gente que me saco fotografías con todo mundo".

Pero como en Michoacán, en Morelos tampoco pasa nada. En tiempos del neoliberalismo, por menos fueron depuestos gobernadores, porque se les investigó y aplicó justicia, pero militar en la 4T es protección garantizada a una bola de lacras corruptas y asesinas.

Bueno, tanto mal ha traído el cambio prometido por la 4, que hasta al gobernador zacatecano, David Monreal, en una explosión de mea culpa, mejor llamó a "encomendarnos a Dios", por el regalito de 10 muertos -dos mujeres- que le dejaron los reyes magos junto a su árbol de Navidad.

"En el nombre de Dios sea", dijo. Y en el cuarto año de la 4, todavía volvió a echarle la culpa a los neoliberales y su "herencia maldita". Pero luego corrigió porque su hermano, Ricardo, precisamente fue gobernador de Zacatecas en esa era. Vino el plan de contención de crisis y David disparó junto con el Presidente, hacia Felipe Calderón por haber declarado la guerra a los narcotraficantes.

Ya ni la friegan porque ha resultado peor. Por lo menos el panista tuvo los cojones para enfrentar y combatir a los malosos, y ahora les dan abrazos y carta abierta para cogobernar con Morena.

Y con Cuitláhuac García en Veracruz, las cosas igual. Violencia criminal, feminicida, de prensa y muertos y desaparecidos en puñotes. Y todavía, metiendo a la cárcel a quien denigre, ofenda, calumnie o cometa actos agresivos contra una autoridad.

Obviamente el delito de ultrajes a la autoridad que incorporó el Congreso veracruzano al Código Penal del estado en febrero del 2021, tenía destinatarios: grupos de presión como feministas, agraristas y magisterio, y desde luego, ciudadanos como los seis chavos que en septiembre pasado fueron apresados bajo esa causa.

Desde 2017, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunció sobre el delito de ultrajes a la autoridad y el Congreso de San Luis Potosí tuvo que derogarlo del Código Penal de ese estado. El máximo órgano colegiado determinó su inconstitucionalidad al considerar que viola el principio de legalidad.

Por eso, el presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, se metió no solo para defender a los jóvenes, sino ante la arbitrariedad y abuso de poder que encierra el mencionado delito. Tan le asiste la razón al senador zacatecano, que la CNDH emitió recomendaciones a Cuitláhuac García, y a la fiscal Verónica Hernández.

Pues exhibir el autoritarismo del gobernador morenista tuvo su precio: a finales de diciembre, fue detenido y vinculado a proceso por homicidio, José Manuel del Río Virgen, secretario Técnico de la propia Jucopo, sin pruebas contundentes y fehacientes de su supuesta participación en el asesinato René Tovar, candidato a la alcaldía de Cazones de Herrera, el 4 de junio pasado.

El caso, que 17 barras, colegios y asociaciones civiles de abogados en Veracruz, se han pronunciado contra este delito, porque hasta por mirar feo a un policía, ciudadanos tienen que pagar para que no sean detenidos; igual sucede con periodistas particularmente de nota roja y mujeres activistas.

El arbitrario delito de ultrajes a la autoridad en Veracruz va a caer como sucedió en SLP, pero mientras, a prisión preventiva oficiosa quien ose ofender a un servidor público.

Y todavía esta semana, la gobernadora guerrerense, Evelyn Salgado, vino a ser exhibida por el secretario de Salud, Jorge Alcocer, por el "desastre" que tiene en el sistema de salud y el contrabando de medicamentos que involucra al personal médico y administrativo.

Porque no se trata de una "herencia maldita" del ex gobernador Héctor Astudillo sino de la incompetencia e indolencia de la mandataria morenista. Nada hace por la seguridad pública, nada por la salud en pandemia. Nada...

Bibliografía

Prada Rodríguez, Julio (2017) *"Escarmentar a algunas y disciplinar a las demás. Mujer, violencia y represión sexuada en la retaguardia sublevada". Historia Social No. 87, Fundación Instituto de Historia Social. Disponible:* https://www.jstor.org/stable/44508915

De la resaca de fin de año a la fiesta de las urnas

LUZ MÁRIA SÁNCHEZ S.

Para millones de mexicanos fue un agridulce fin de año con un triste balance de pérdidas de familiares y amigos, una pandemia que nos ha dejado tocados física, económica y emocionalmente. Y sin reponernos del todo, la incertidumbre del empleo y una cuesta de enero que se perfila difícil con aumentos desmesurados por el amenazante incremento del precio de las gasolinas, nos debemos preparar para seguir de fiesta, ahora la de las urnas electorales, porque -claro- en 2022 seguimos en campaña.

Mientras las familias se encuentran ocupadas en como solventar el inicio de año, con las dificultades económicas, las deudas y los temores de volver a la normalidad en escuelas y oficinas a pesar del repunte de la pandemia por COVID y ÓMICRON, entre otras muchas preocupaciones, la industria electoral aceita sus motores para distraer la atención, una vez más, con la avalancha de información y el bonito espectáculo del discurso político electoral. Y de ello ningún mexicano se escapa.

Sí, faltan 150 días para que más de 6 millones de ciudadanos vuelvan a las urnas para elegir a seis nuevos gobernadores. Habitantes de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo, estarán en la mira de los partidos para convencerlos de la posible alternancia política. Sin duda, la lucha será encarnizada, porque Morena ha hecho todo por posicionarse como la preferida.

El proceso electoral interno de cada partido está en plena efervescencia. De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) la primera semana de enero los aspirantes a gobernador deben realizar precampaña para lograr la nominación de su partido, con la consabida lucha y las traiciones al interior de los institutos políticos por llevarse la preciada candidatura. Tan solo echar un vistazo a lo que ocurre al interior de Morena. Entre codazos, deslealtades y mentiras los precandidatos se desgastan por la ansiada candidatura. Un ejemplo, el de Oaxaca, en donde dejaron cantando sola a la senadora Susana Harp, quien calificó como una farsa el proceso interno, en el que se designó a Salomón Jara como candidato al gobierno de ese estado, en un trato ya pactado. El proceso interno huele mal, aunque en Morena digan que no son iguales.

Mientras tanto, Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, tendrán del 2 de enero al 10 de febrero para llevar a cabo las precampañas para el cargo de gobernador. Y Quintana Roo preparará a partir de la segunda semana de enero sus precampañas.

Quienes aspiren al cargo como candidatos independientes, tendrán entre el 13 de diciembre y el 10 de febrero para recolectar las firmas ciudadanas que apoyen su intención.

Después de tanto cochinero interno entre los partidos, cumplidos los requisitos del registro, ahora sí con todo, arrancarán las campañas en los seis estados del 3 de abril hasta el miércoles 1 de junio. Serán 60 días de proselitismo, en medio de la pandemia, pero esta no será obstáculo para llevar a cabo mítines, congregaciones masivas y cierres de campaña a todo lo que da.

En septiembre, tres de las o los seis gobernadores electos tomarán posesión de sus cargos: Hidalgo, lo hará el 5; Durango, el 15 y Quintana Roo, el 25. En tanto, la candidata o candidato ganador de Tamaulipas, tomará posesión el 1 de octubre y en Aguascalientes y Oaxaca rendirán protesta el 1 de diciembre.

Y la consulta va porque va

Y claro, a nivel nacional, los mexicanos no escaparemos a la fiesta de las urnas y de la verborrea y la politiquería, porque antes de las campañas locales está prevista la famosa

consulta nacional para la Revocación de Mandato, programada para el 10 de abril próximo. Esta consulta que se realizará de manera casi forzada como promesa del actual gobierno y que fue motivo del bochornoso espectáculo de fin de año, que protagonizaron el Presidente de la República, el Titular del INE, los legisladores morenistas y hasta la Suprema Corte, pasando incluso, por las denuncias penales en contra de Consejeros del INE, que llegaron a la Fiscalía General de la República.

Todo un circo para cumplir con un capricho asentado en la Constitución, que servirá únicamente para ratificar al Jefe del Ejecutivo a tres años de su encargo, sin considerar que el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador fue electo para gobernar 6 años. ¿Por qué habría de abandonar el mandato a la mitad del sexenio, con un alto nivel de popularidad? Porque, lo suyo, lo suyo es andar en campaña.

Pues, amable lector, a disfrutar los últimos resabios del puente Guadalupe-Reyes porque tendremos que ocuparnos de nuestra sobrevivencia y estar preparados para nuevas elecciones y aceptar nuevas gubernaturas, no como la solución a nuestros problemas, si no como la fiesta permanente y el penoso espectáculo que alimenta el ego de los políticos que viven de nuestro voto para dar rienda suelta a sus propios intereses con discursos populistas y demagógicos que nada tienen que ver con la realidad de millones de mexicanos.

Entonces, a cuidar la credencial de elector que estará muy socorrida en este 2022; la preciada llave de los mexicanos que requieren los partidos para encumbrar a líderes que utilizan al electorado para sus propios fines y alcanzada la cima, olvidar sus promesas.

Ánimo, tendremos más fiesta, música y juegos pirotécnicos porque vivimos en un México que sigue y seguirá en campaña.

Cuitláhuac y sus pleitos rancheros

-La insoslayable brevedad

JAVIER ROLDÁN DÁVILA

Si quiere demoler la Torre Centro que mande a su pupilo de maestro de obras.

El gobernador Cuitláhuac García está metido en una disputa, innecesaria, con Monreal y Dante y, encima de ello, arremete contra la CNDH.

En efecto, el mandatario no alcanza a procesar que su decisión de endurecer su postura ante la petición de que se derogue el delito de 'ultrajes a la autoridad' y se respete el debido proceso en el caso de José Manuel del Río Virgen, le generará un alto costo político.

Cui tampoco entiende que, ambos temas, le caen como anillo al dedo al zacatecano y sus aliados (más allá de que les asista la razón), para mantenerse en la palestra y acumular puntos para sus respectivas causas.

En la medida en que la figura de Monreal crece, el sabadaba se hunde hasta convertirse en un lastre para cualquier futuro proyecto de la 4T.

Preguntamos: ¿Claudia Sheinbaum querría al Cui de promotor en una hipotética campaña presidencial en el 2024?

Para nada, García es un auténtico fardo, un chivo radioactivo en cristalería capaz de alterar la paz en un camposanto, tiene la rara habilidad genética de hacer bolas el engrudo.

El pasado proceso electoral le dejó mayoría calificada en el Congreso y un control casi total de los municipios, tiene el apoyo del presidente y el respaldo institucional de los grupos parlamentario de MORENA, entonces ¿para qué inventarse una bronca de ese tamaño?

El entuerto no tiene fácil salida, YSQ tendrá que dar manotazos, porque si en el puerto hizo una sátira para autonombrarse Andrés Manuelovich, a este ritmo, le puede surgir su Acorazado Potemkin versión tropical.

Índice Político

Las “estatuas” y “menumentos” de AMLO

**** Ya llegó, ya llegó Sergio el bailador***
**** CDMX: cárcel por no pagar impuestos***

FRANCISCO RODRÍGUEZ

Él mismo se erige “estuatuas” todos los días.

Coloca sus pedestales en el Salón Tesorería del Palacio Nacional.

Cincela sus gestos y facciones en las mentadas “mañaneras”.

Presume humildad, pero es un gran vanidoso.

“Ya no me pertenezco”, dijo emulando literalmente al venezolano Hugo Chávez.

Y tal parece que por una añeja carencia de afectos filiales, recién ha dicho que la mayoría de la gente lo quiere.

Pero esa mayoría es veleidosa e interesada.

Dejarán de quererlo cuando ya no les dé.

Él lo sabe.

Por eso está empeñado ahora mismo en

todo aquello que sea monumental, como él mismo dice.

El Tren Maya.

La Refinería de Dos Bocas.

El Ferrocarril Transístmico.

El Aeropuerto de Santa Lucía.

Esos son sus monumentos materiales.

Por los que quizá se le recordará.

Pero el que más le interesa es el "menumento" histórico.

Y también imprime todos sus empeños en su construcción.

Ya aparece en los libros de texto de los educandos de primaria.

Tal, empero, no le es suficiente.

Quiere alimentar su ego con una segunda elección.

Una reelección, pues.

La de su ratificación en el mando... no en el mandato.

Dos veces, dos...

Lo que ningún otro antes que él.

Sólo él.

Nada más él.

El gran reto, que no se le desmoronen

Según se narra en el Antiguo Testamento, el rey babilonio Nabucodonosor tuvo un sueño en el que se le aparecía una gigantesca estatua cuya cabeza era de oro, el torso de plata, las caderas de bronce, las piernas de hierro y los pies eran de barro cocido mezclado con hierro. En este sueño, una piedra cayó rodando hacia la escultura, y al chocar con los pies del ídolo los destruyó debido a su fragilidad.

El ídolo se deshizo completamente al caer al piso y sus partes se dispersaron sin que quedara recuerdo del ídolo.

Esta cita bíblica debería mostrarle a AMLO que, por más esfuerzo y esmero que le ponga a la construcción de sus "estatuatuas" y "menumentos", si las construye improvisadamente, sin planeación, con descuidos y sin los recursos necesarios (tanto humanos como económicos) cual hasta ahora ha sido, dependerá sólo de la suerte para mantenerlos de pie.

Caerán, se desmoronarán, como la que rodó en Atracomulco.

Indicios

Hay quienes recuerdan a Sergio Gutiérrez Luna, presidente en turno de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, como un gran conocedor de las siempre cambiantes leyes electorales del país... pero también como un abogado huizachero que, dicen, vendía a sus clientes al mejor postor. El de la democratización del PVEM fue una de las luchas en las que participó, para terminar entregado a los dineros del personaje a quien se conoce como Doctor Simi, tío del Chavoruco Verde. Por aquellos años, Gutiérrez –legislador suplente de Horacio Duarte– hablaba pestes de AMLO y de su plantón en el Paseo de la Reforma. Pero todo cambió desde que se juntó con Duarte, quien le dejó la curul para ir a administrar las Aduanas. Como bien dice el refrán británico "with money the dog dances". ¡Ah que Sergio el Bailador! * * * Hubo algún momento en cual se decía que, por su alto nivel de politización, cada veracruzano era un partido político. Eso se perdió en la "grilla", lamentablemente. Tiene ya varios años que una buena parte de los nacidos en la tierra de Ignacio de la Llave son rehenes de Miguel Ángel Yunes Linares quien usa y abusa de sus hijos y ahora hasta de su nuera para mantener un cacicazgo que se caracteriza por la corrupción. * * * Se extralimitan los muchachos de "la corcholata" Claudia Sheinbaum, quienes desde la Tesorería capitalina amenazan con embargo y cárcel a los habitantes de CDMX que no paguen la tenencia vehicular a las arcas del gobiernito central para que ella pueda repartir esos recursos entre sus posibles votantes. Para empezar, aplican retroactivamente una disposición apenas aprobada por los morenistas en diciembre. Y castigar con embargo y cárcel es ir demasiado lejos. ¿Así nos vamos a llevar, doctora Sheinbaum? * * * Valdría la pena preguntar, también, si ¿ahora sí van a expulsar del PRI a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre? ¿O es que El Basuritas es aún el valedor económico de los dirigentes priistas? ¿Qué dice a ello Alejandro Moreno? * * * Y por hoy es todo. Agradezco la lectura de estas líneas y, con su venia, felicito a mi hermano Danilo Alberto por su quincuagésimo octavo cumpleaños. Y a usted, como siempre, le deseo que tenga ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

indicepolitico@gmail.com
@IndicePolitico

"Alito" se traga sus palabras, ofende a Omar Fayad y "olvida" jugoso préstamo

** Se revela como el peor peligro para el PRI*

ANTONIO ORTIGOZA VÁZQUEZ

En cuestión de días, Alejandro Moreno "Alito" dio un giro de 180 grados en su valoración como político hacia el gobernador Omar Fayad, quien de "orgullo de los priistas" pasó a ser quien "está entregado" y "quiere regalar el estado a Morena" y lanza la amenaza de que "los priistas le vamos a pedir cuentas".

Así las cosas, todo pareciera que, en vísperas de la nominación del candidato (a) al gobierno de Hidalgo por la coalición PRI-PAN-PRD, el líder nacional priista se dedica a prender fuego a una pradera seca y con ese lenguaje incendiario hace, en vías de hecho, una excelente campaña en favor de... Morena.

Fue apenas el pasado 28 de noviembre cuando, de frente al priismo de Hidalgo, "Alito" dijo que "Omar Fayad se ha mantenido entre los gobernadores mejor calificados del país... su condición de priista nos enorgullece y nos fortalece; su condición de estar echado para adelante, de tener carácter, valentía, arrojo, siempre llevará buenos frutos al trabajo del gobierno y por ello, hoy le quiero reiterar todo el apoyo, todo el respaldo en la conducción política... en el trabajo para construir la victoria política...".

Todo parecía normal, congruente, lógico: con una gran batalla electoral que enfrentar, los priistas estrechaban lazos para que sólidamente unidos fuesen a los comicios estatales. Así parecía.

Pero, de pronto, "Alito" cambió radicalmente de parecer. Armó un conciliábulo para manejar unilateralmente el arreglo con la coalición y ni siquiera tuvo la cortesía de invitar, o por lo menos avisar, al gobernador, quien se molestó y lo dijo en público.

Y entonces "Alito" echó mano de otra colección de calificativos hacia el mandatario hidalguense no muy halagüeños: el torrente incluyó dichos como que "el PRI de Hidalgo no es Omar Fayad", "el priismo fue el que le hizo gobernador... él quería poner un candidato débil para entregar el estado a Morena... no lo vamos a permitir", (el gobernador) "quiere salvar el pellejo, quiere usar el partido como escudo, les pongo uno que no compita y luego me dan trabajo".

¿Como "Rigoletto"?

Sin presentar evidencias de sus audaces acusaciones, "Alito" reitera, en entrevista para la televisora MVS Noticias, que el gobernador Fayad "prometió regalar el estado". Acerca de que se negó a tomarle las llamadas, el presidente nacional del PRI dijo: "Es que es muy pendenciero y luego, muy modosito". (Como parece evidente, el giro de "Alito" nos remite de inmediato al aria de la ópera "Rigoletto", que dice: "La donna é mobile, qual piuma al vento; muta d'accento, é di pensiero".)

Cuando "Alito" pidió licencia al gobierno de Campeche para hacerse cargo del CEN del PRI, no se necesitó mucha agudeza para advertir que su plan ranchero consistía en utilizar los restos de poder político tricolor para negociar -ni siquiera con la necesaria sutileza- con el gobierno federal.

Su tarea ha sido sencilla: sembrar la cizaña en las filas del partido, hacer doble juego con las candidaturas, apuñalar por la espalda a la militancia que se ha mantenido firme y, cuando se topa con reclamaciones -como en el caso de Hidalgo- echa mano de la calumnia, la injuria y la mala memoria. El típico grito de los saltimbanquis: "¡Al ladrón, al ladrón!".

El crédito de "AFIRME" por 207 millones

Entre lo que dijo "Alito" que eran "pruebas" del "contubernio" entre el gobernador Fayad y Morena, mencionó un "cuantioso crédito" con la banca comercial, autorizado por el Congreso local con la silente aquiescencia de la bancada de Morena.

En su afán de arrojar detritus al gobierno estatal, el líder nacional priista no sólo da

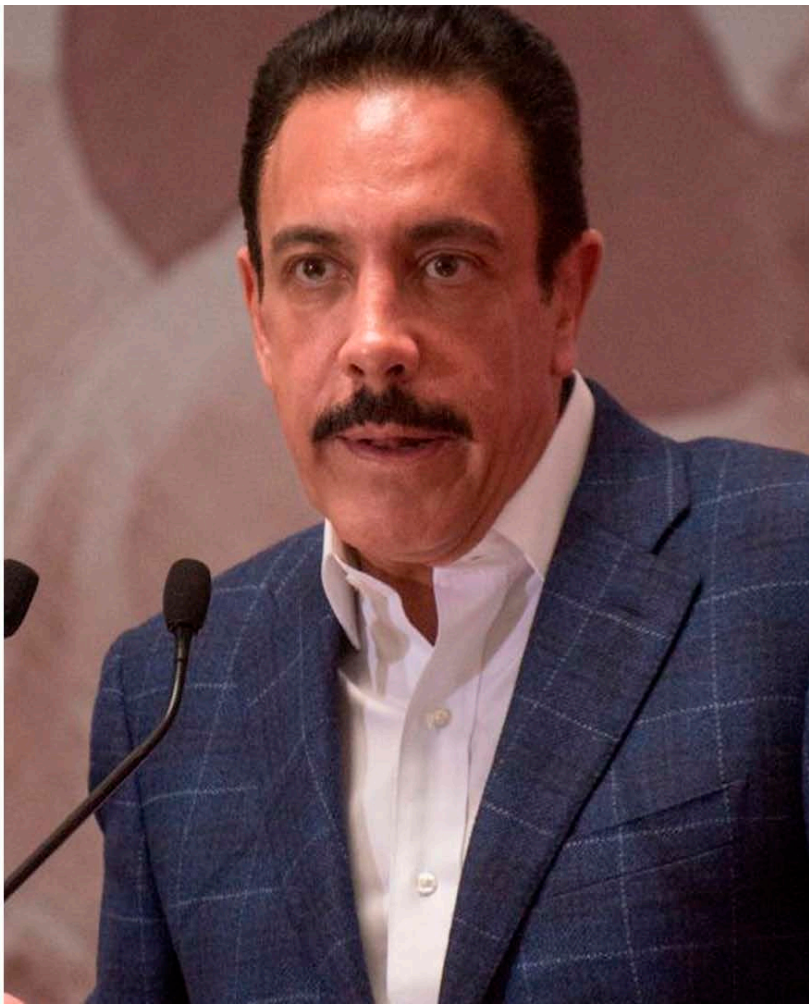

giros tan veloces como los derviches turcos, sino que señala operaciones perfectamente legales con el acuerdo de la legislatura.

Pero olvida que, apenas sentado en la presidencia del PRI nacional, comenzó a negociar con Banca Afirme, del empresario Julio César Villarreal Guajardo, un crédito por 207 millones 448 mil pesos.

La contratación de créditos con la banca privada es una práctica extendida por los partidos políticos, pero son operaciones que aprovechan ciertos huecos en la legislación electoral, toda vez que, si los fondos que proporciona el INE tienen que destinarse expresamente para promoción del voto y gastos que las campañas originan ¿cómo obtienen recursos para pagar los préstamos y los intereses?

El caso es que, vencidos los créditos, los partidos, PRI incluido, no pueden simplemente, tomar fondos del INE para cubrirlos, porque sería ilegal.

Y entonces dicen: "La ley permite aportaciones de militantes", pero esos fondos están reglamentados y debe informarse puntualmente al INE de cuánto y quiénes aportaron.

Pero, como lo documenta en un libro el ex presidente del Instituto Electoral, Luis Carlos Ugalde. Los partidos políticos colectan cantidades gigantescas de las que nunca rinden cuentas. "Alito" sabía que tendría esa posibilidad, y por eso dejó el gobierno de Campeche, toda vez que los estados, en estos tiempos de la 4T, están muy comprimidos y vigilados en materia de presupuestos.

Así las cosas, "Alito" cumple con los planes -nada ocultos- diseñados al llegar al CEN del PRI: Hacer el trabajo sucio a favor de Morena, crear conflictos internos en el tricolor, lo que se reflejará necesariamente en las campañas; golpear, precisamente, a gobernadores priistas prestigiados, permitir que Morena coseche y él puede irse con su cargamento, como dice la canción mixteca.

La última entrega

JOSÉ MARÍA CARMONA

Cuando se pierde la salud hay que ir en busca de ella, así es estimados lectores, esta es la última entrega para los medios que durante más de 31 años han publicado mis artículos de opinión sobre temas económicos, financieros y políticos, como el Cambio de Michoacán que dirige Vicente Godínez Zapien, el Semanario Los Periodistas que dirigen mis amigos Martha Elba Torres Martínez y Arturo Álvarez del Castillo y Respuesta de mi amigo Jaime López Martínez. A todos ellos mi más amplia y profunda gratitud por haberme abierto un espacio en sus medios de comunicación.

Hoy tengo que hacer un alto en el trabajo periodístico y en toda actividad profesional como académica por lo antes dicho.

Quiero manifestar que lamentablemente nací en un país pobre y de pobres, bajo un régimen político autoritario de partido único y hoy en 2022 las cosas vuelven al mismo camino, tenemos un proceso de reconstrucción del mismo régimen encabezado por un "pequeño" dictador que divide y polariza a los mexicanos.

Donde la economía está estancada, la inflación ha vuelto de nuevo como una amenaza al poder adquisitivo de los salarios que son aniquilados y que cualquier aumento no sirve para nada, la canasta básica está por las nubes y la pobreza aumenta ante la indolencia presidencial.

Las ambiciones y las bajas pasiones políticas tanto de López Obrador como de toda la clase política no tienen límites, mientras la pandemia siga sin control y el sistema de salud del país está hecho pedazos. Hoy se vive peor que antes y la corrupción es el deporte favorito de los gobernantes.

Ahí están sin resolver los viejos y nuevos problemas públicos y sociales del país y la incapacidad de todos los niveles de gobierno para resolverlos. Todos los días oímos en las noticias que el gobierno no tiene dinero pero aumenta los impuestos y a cambio ofrece migajas a los pobres con sus programas sociales, en fin.

La concentración del ingreso nacional aumenta cada día, lo que significa que en pocas manos está la mayor parte de la riqueza del país, mientras que la mayoría de los mexicanos se encuentran en la miseria sin derechos sociales.

Por mi parte durante 47 años he participado activamente en todos los procesos políticos del país al lado de los trabajadores y de los pobres, luchando por mejores condiciones de trabajo y de vida, por la democracia y por mejores gobiernos, en todas las batallas he estado presente y en todos los ámbitos para cambiar este país, no sé si lo logre pero por lo menos lo intenté con todas mis capacidades intelectuales y físicas a pesar de ser una persona con discapacidad, soy un luchador social y socialista.

No sé si algún día volveré a escribir y a hacer periodismo que tanto me apasiona con profunda convicción, criticando las injusticias y el abuso del poder de los gobernantes sobre los gobernados, no puedo agregar nada porque a lo largo de mis entregas está dicho todo lo que pienso de mi país, de su problemática económica y social, y sobre todo de una clase política corrupta.

Esta es la última entrega y nada más, a los lectores que no sé si son muchos o son pocos les agradezco que me hayan leído, siempre lo dije con la intención de mover conciencias para cambiar al país, y si lo logré el tiempo lo dirá, por lo pronto tan solo les digo que esta es la última entrega.

Rueda de Molino

El INE, obstáculo para la dictadura perfecta que pretende López Obrador

JORGE HIDALGO LUGO

La ruta que trazó Andrés Manuel López Obrador para minar y dejar en calidad de indefendible al Instituto Nacional Electoral, va viento en popa y nadie pareciera darse cuenta del perverso fin que busca al tener el control total del organismo para los comicios del 2024.

Y lo que ello significaría para culminar el cimiento de la dictadura perfecta que proyecta desde Palacio Nacional.

Las ansias de cobrar venganza por presuntas afrentas del pasado que le deben consejeros con Lorenzo Córdova Vianello al frente, dieron pie a una maquinación por demás perversa como insostenible, al forzar la realización de la consulta para la revocación de mandato, sin los recursos económicos requeridos con qué ejecutar este ordenamiento constitucional.

Pretexto insuperable en la mente de quien sabe ha llegado la hora de la revancha largamente acariciada y busca cobrarla a plenitud, haciendo gala de poder, destrozando al adversario convertido en enemigo político, al que hay que aniquilar con todo el peso del aparato de Estado.

Como en el viejo modelo del priismo jurásico que se creyó extinguido y que hoy resurge con toda la fuerza que siente tener el que se piensa dueño de México, de sus instituciones, de sus habitantes.

Limitar de manera deliberada el presupuesto al órgano electoral a sabiendas que no va a poder cumplir con la consulta, es el puñal que esgrime y busca clavar al fondo de su corazón, con la certeza que así contará con la justificación de rediseñar su conformación y plantearlo en la reforma política que se cocina con fines transexenales, pero nunca fortalecer la democracia que aun cuando incipiente, se vivía en el país hasta antes del 2018.

Lo que menos importa a López Obrador y a sus adoradores es que se mida la popularidad que tiene, ni tampoco dar oportunidad a los disidentes a que salgan y pidan su salida del gobierno mediante este ejercicio.

Todos sabemos que la ley no es retroactiva y que los comicios que llevaron a López Obrador al poder por este sexenio que transcurre, deberá culminar tal y como fue considerado en esos comicios, los que a la postre hoy llevan al país al cataclismo.

En el remoto caso que se diera una votación de millones pidiendo la salida de López Obrador, no habría elemento legal para hacerlo por el llano hecho que fue electo para el periodo que se marcó en los comicios ya referidos. Ni un día antes, ni un día después.

Además, la trampa mediática tendida al INE transita por igual por esa arrogancia que luce quien dice contar con respaldo de hasta 75 por ciento de los mexicanos, como presume en el patíbulo mañanero y eso obviaría cualquier necesidad de una medición al respecto.

Pero además, el opresor lleva a cabo su maquiavélico plan de poner contra la pared al órgano electoral, con la certeza que no habrá tal consulta ante la negación absoluta del presupuesto solicitado para realizar el ejercicio y en cambio, proponer que se realice por cooperación y con casas encuestadoras de "reconocido prestigio y credibilidad", sabiendo que eso no estaría apegado a la norma constitucional que tanto invoca para pavimentar su tiránico tránsito transexenal.

El intento que han hecho los consejeros del órgano electoral por defenderse, ha enardecido más a quien no tiene empacho en satanizar a todo aquel personaje, sector u organismo social, académico, empresarial o político, que haya intentado cruzarse en su camino, mucho menos si han intentado disentir del autoritarismo con que se conduce.

Con un INE debilitado, señalado de no cumplir con un mandato constitucional, y varios de sus aún integrantes en la mira de la

Fiscalía General de la República que no ha cerrado el expediente que fuera interpuesto por la Cámara de Diputados conforme a las órdenes presidenciales, son otros elementos que inciden en el bombardeo al que lo está sometiendo el aparato de Estado. Y lo que falta…

El escenario es lamentable y debiera tener a México entero en alerta, porque López Obrador busca controlar un organismo autónomo que ha querido cumplir con su función de contrapeso del poder absolutista que hoy se ejerce en México.

Así como ya tiene en un puño al Legislativo y al Judicial, amén de otros organismos que se consideraron autónomos, hoy el objetivo es que el INE quede totalmente en poder de López Obrador para que como hace décadas, sea el Estado el que determine quién gana, cuándo gana, dónde gana y vivir una democracia simulada, como la del PRI hegemónico, donde tiene sus genes y formación autocrática quien se busca vender, eso sí, como demócrata.

Lo peor del tema es que sin opositores, con una clase empresarial atemorizada y en busca de sacar sus capitales antes de la instauración del régimen venezolano que se persigue, el camino a la dictadura perfecta va pavimentándose a placer y goce de quien aún juega a ser eterno y perpetuarse en Palacio Nacional.

En tanto sale adelante con su perverso plan, López Obrador presume por igual su último embate y llama a revisar el presupuesto que ejerce el INE en salarios, gastos de operación, "porque es autónomo, pero el presupuesto que manejan es del pueblo".

Máxima que no considera si de aclarar en qué dilapida el dinero del pueblo desde el confort palaciego, se tratara. Como tampoco es motivo de preocupación o congoja mañanera, el enriquecimiento que acusan los llegados a la familia presidencial sin acreditar fuente de ingresos laboral, por decir lo menos.

Así en el arranque del 2022, López Obrador va tendido a destrozar al INE con la complicidad de millones de mexicanos que en vez de alzar la voz y protestar por tanto abuso de poder, prefieren volver la cabeza, retirar la mirada de la descomposición nacional y hacer como que esto no pasa en un país que se desmorona a pasos agigantados sin nadie que lo defienda.

Vale…

Tras la puerta del poder

Cuitláhuac García se mofá del Senado, y senadores escalan confrontación

ROBERTO VIZCAÍNO

Apenas finalizaba anteayer la conferencia de prensa de la Comisión pluripartidista del Senado que investiga abusos de Poder y violaciones al Estado de Derecho en Veracruz, y el gobernador de este estado, el morenista Cuitláhuac García, se burlaba de ellos. Y los calificaba como "comisión fantasma", inexistente.

Entre risas, el mandatario dijo los integrantes de esa Comisión encabezada por el exgobernador Dante Delgado sólo eran un grupito de senadores extraviados que no representaban nada.

Y como para él no existen, entonces -agrego-, no les tengo ni temor ni miedo.

Ayer el Senado respondió al controvertido mandatario militante de Morena que podrá calificar a esta Comisión como quiera, pero que ésta existe legalmente y, a través de ella la cámara alta puede indagar sobre actos de abuso de poder, de persecución y violaciones al debido proceso que se hayan realizado en la entidad y actuar en consecuencia.

El Senado insistió que esta Comisión está recibiendo expedientes muy preocupantes y graves sobre abusos de autoridad del gobierno de Veracruz, los cuales serán documentados por el grupo de trabajo con el fin de que encuentren su cauce legal.

Un caso persistente, se indicó, es el del uso del delito de "ultrajes a la autoridad" para extorsionar a ciudadanos por agentes policiacos, ministerios públicos, jueces, magistrados y otras autoridades y en caso de negarse a caer en el chantaje y la extorsión las personas son encarceladas.

Otros casos igualmente graves son los fabricados en una abierta persecución política y de poder en contra de personajes como Juan Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Jucopo del Senado o contra la expresidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información quien fue aprehendida y encarcelada por fiscales que luego ocuparon cargos dentro del mismo Instituto.

La Comisión Pluripartidista Especial del Senado para Investigar Abusos de autoridad y violaciones al Estado de Derecho en Veracruz fue creada el pasado 23 de diciembre con base en las facultades, se dijo, de la Junta de Coordinación Política que preside el zacatecano Ricardo Monreal, líder además de la mayoría de Morena en esa cámara, para investigar los presuntos abusos de autoridad en Veracruz que se supone mantiene en la cárcel a quizá cientos de ciudadanos a quienes se les ha fabricado delitos.

Esta Comisión, en caso extremo, no sólo puede pedir juicios políticos contra funcionarios estatales, incluido el Gobernador García, sino interponer denuncias penales, promover acciones ante la Suprema Corte o en el extremo la Desaparición de Poderes en esa entidad de acuerdo a las facultades que le otorga el Artículo 76 fracción V de la Constitución.

Por el momento, afirma Dante Delgado, el principal preso político en ese estado y en este contexto, es Juan Manuel del Río Virgen, secretario Técnico de la Jucopo del Senado, detenido sin causa probable el 22 de diciembre pasado.

Delgado, creador y líder de Movimiento Ciudadano, exgobernador de Veracruz, quien es acompañado en esa Comisión por el morenista chiapaneco Eduardo Ramírez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; el senador veracruzano Julen Remetería, coordinador de los senadores del PAN; la tlaxcalteca y expresidenta del PRI, Beatriz Paredes; Raúl Bolaños, del PVEM; Miguel Ángel Mancera por el PRD; y Sasil de León, del PES afirma que todos ellos están por ir a un ´proceso a fondo y sin concesiones en contra de los abusos cometidos desde el poder en Veracruz.

En conferencia de prensa el gobernador Cuitláhuac García afirmó por su parte que Dante Delgado y los demás de esa Comisión del Senado "solo se ha dedicado a engañar a la opinión pública en el sentido de que existe una Comisión Especial investigando nuestra administración".

Al igual que lo hace con frecuencia el presidente Andrés Manuel López Obrador en sus mañaneras, el gobernador pidió a sus colaboradores mostrar en una pantalla grande la página WEB del Senado donde buscó entre las comisiones ordinarias la que se supone lo investiga y, al no encontrarla, dijo, sonriente:

«¿Ven alguna que diga, Comisión que está analizando...? ¡Sale! Concluido. ¡No existe pues!

"¿Entonces qué me va a preocupar a mí algo que no existe?... (la Comisión aludida) es un fantasma con el que están espantándolos a ustedes (los periodistas y ciudadanos).

"No. A mí no, yo estoy aquí tranquilo. Para que vean que tan político ha sido ese asunto, tan manejado mediáticamente. Ahí está la prueba.

«Y traían ese rollito desde no sé cuándo, pero a mí me daba risa, porque yo ya lo dije... tampoco le voy a decir a los senadores qué tienen que hacer, se supone que son expertos, tienen asesores. Yo lo dije desde el principio, no tengo ningún problema, y lo vuelvo a reiterar, no tengo ningún problema, el que nada debe, nada teme; pero, además, la verdad nos hará libres», subrayó entre risas.

Hasta aquí va la cosa.

....rvizcainoa@gmail.com / Twitter: @_Vizcaino / Facebook / https://www.facebook.com/rvizcainoa

De ogros ogros

Derribada estatua de AMLO 2022

MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

Una falsa ilusión esperanzadora nos hace desear que cada año que adviene (conforme al calendario gregoriano que nos rige) nos aporte cosas buenas y nuevas.

Pero la realidad no corresponde siempre al deseo.

Lo cierto es que lo plantado y sembrado en el 2021, y en los lapsos anuales anteriores, es lo que cosecharemos en este año de pares que, según pesimistas versificadores: nos traerá pesares, y según los optimistas: hará bien en los hogares.

Rimadores al margen, nuestro Premio Nobel de Literatura 1990, Octavio Paz, en su obra 'El ogro filantrópico', nos describió a ese ogro como concentrador de poder: "En México la realidad de realidades se llama Itzcóatl, o poder central, y contra esa realidad nos estrellamos todos".

Ese ogro es filantrópico con quien le convine, y entonces actúa humanista y tolerante; empero, también es sátrapa y tiránico en contra de quienes se le oponen. Ésta es, por decir lo menos, su falla congénita.

Hay ogros que se organizan para compartir el poder, incluso para generarse pesos y contrapesos, con visiones distintas que se complementan, a base de confrontas creativas, enriquecidas por el análisis preciso, y por críticas y autocríticas constructivas.

En cambio, existen ogros personalistas y soberbios que concentran todo el poder en sus manos, y sus decisiones se convierten en actos de fe, que deben ser aceptados por todos.

A sus dogmas, nadie pude quitarles ni un acento ni una coma. En derredor, de ese ogro, exclusivamente están los que aceptan y obedecen, a ciegas, a pie juntillas.

Y no hay ogro que no sea conservador; el filantrópico es conservador a su estilo, y el egocentrista es conservador a su modo. Ambos tienen como fin prioritario conservar sus conquistas, para poder conservar su poder.

Para no perder el poder, cambian las normas jurídicas a su interés y beneficio, so pretexto de que legislan a favor del pueblo; usan de la política perversamente; utilizan la economía con propósitos malévolos; y si todo eso no funciona, aplican la fuerza policiaca y judicial, primero, para al final ejercer la fuerza militar.

Al saludar, con un simple: ¡hola!, al año 2022, observo cómo nuestro actual ogro, concentrador del poder, se enorgulleció de recibir en desayuno privado y en Palacio Nacional (convertido en la casita de Andrés Manuel López Obrador) a uno de los hombres más ricos del mundo, Carlos Slim, quien al decir del presidente "es un buen empresario que contribuye al desarrollo del país, pues ha pagado 28 mil millones de pesos en impuestos ocasionados por la venta de una filial de América Móvil en los Estados Unidos", y quien ha gozado y goza de los más cuantiosos contratos del gobierno mexicano, por adjudicación directa, a veces, y en ocasiones con incidencias embarazosas.

En ese caso el ogro cumple con sus funciones filantrópicas en cadena nacional, y frente a la nación, junto al multimillonario poderoso.

Pero millones de mexicanos que pagan sus impuestos con el casi 37% de sus escuálidos ingresos, ni son invitados a desayunar "a la casita" del presidente ni recibirán su agradecimiento personalizado.

Otro asunto sensible, que es digno de análisis, es el de la estatua de Amlo, inaugurada con bombo y platillo el 29 de diciembre del 2021 en Atlacomulco, Estado de México, por el Ayuntamiento morenista que recién terminó su ejercicio.

Esa escultura fue derribada y destruida tres días después.

Las causas de la instalación de esa efigie son tan oscuras y absurdas, como los motivos de su demolición.

El sembrador de la división y el odio entre los mexicanos, nuestro actual ogro autoritario, ante ese hecho, debe guardar silencio frente a estas dos conductas encontradas e incoherentes, y cambiar su proceder, pues bien puede convertirse en ogro filantrópico para todos.

ROSALINDA CABRERA CRUZ

Para la secretaría de Educación en el estado el año nuevo debe empezar con una buena noticia y ésta es que hasta el momento no se ha encontrado un repunte en los casos de coronavirus atribuible al retorno a clases presenciales en Michoacán.

La titular de la dependencia, Yarabí Ávila González, explicó que se ha analizado el comportamiento de los contagios en la entidad, sin que se detecte una variación al alza en la incidencia de nuevos casos, aunque sean muchos los testimonios que digan lo contrario, pero como así se determinó luego de una reunión con la secretaría de Salud de Michoacán (SSM), donde se revisaron los indicadores de la pandemia de COVID en el estado, pues ya lo dan como un hecho.

Frente a la declaración oficial al respecto de esta semana, no se puede menos que observar que las cifras de la enfermedad son claras: en los primeros 5 días de 2022 Michoacán vio incrementar la cifra de casos de 94 a 227, mientras que en Morelia el repunte fue de 45 a 102 casos nuevos por día ¿y eso no pasa en las escuelas?

Mientras tanto, la información respecto a las dosis que serán aplicadas a los trabajadores de la educación de cara a una cuarta ola es sumamente contradictoria; por un lado, la SEE dio a conocer que se ajusta la fecha de la campaña de vacunación de refuerzo para el magisterio en Michoacán para el 15 de enero; de igual forma aclaró que los docentes de educación básica y oficinas de dependencia no requieren registro, ante las protestas por parte de expresiones sindicales que hicieron ver que la dependencia ya cuenta con los listados de todos los maestros.

Por su parte, la CNTE Sección XVIII "Poder de Base", se niega a entregar información solicitada por la dependencia para hacer la jornada de vacunación de refuerzo, explicando que "la postura como sección es que no vamos entregar esa información, porque ya se tiene, la vacuna es universal, no se puede condicionar, si no se aplica tendremos que acudir a otras instancias", amenazó Benjamín Hernández, líder del gremio.

Pero de igual forma, en otro punto de la geografía michoacana, específicamente en la costa, se anunció que como parte de las acciones de la Estrategia Nacional de Vacunación contra el Covid-19, se convoca a la actualización de datos y con ello presentar un listado del número de beneficiarios para que en lo conducente la secretaría de Salud emita una fecha para la vacunación en el municipio.

Y mientras todas estas versiones circulan por las redes, ahora resulta que se tiene un retraso en la llegada de la vacuna Moderna que se estará aplicando a personal docente, por lo que será hasta la próxima semana que inicien las jornadas de vacunación, ¿Quién lo dijo? Roberto Pantoja Arzola, delegado de los Programas del Bienestar en Michoacán… así que ¿a quién le creemos? En fin…

En otros temas, en una fallida estrategia para evitar que los jóvenes inquietos de las Normales hicieran de las suyas, integrantes de la ONOEM protagonizaron un conato de bronca con elementos de la Unidad del Orden Público, ante las protestas por el posible recorte a la matrícula de las escuelas Normales.

La fricción entre ambos bandos fue interesante: en un primer momento los estudiantes rebasaron el cerco de elementos antimotines en el cruce entre Av. Siervo de la Nación y el Libramiento, posteriormente, lograron movilizarse hasta la subsecretaria de Educación Media Superior, hasta donde fueron "acompañados", por un operativo policial, finalmente, quienes se salieron con la suya fueron los normalistas.

Y ya empezaron las broncas en los subsistemas educativos de nivel medio superior y superior por los nombramientos de políticos como directores de los mismos. Ricardo Aguirre Paleo, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado, denunció que la actual directora del COBAEM, María Teresa Mora Covarrubias tiene un desconocimiento total sobre el subsistema, así que le impidieron la entrada a la institución, algo que de igual manera podría ocurrir en otras dependencias, como el Conalep y el IMCED, y si no lo creen, demos tiempo al tiempo. Y hasta aquí por hoy…

@senadomexicano

4 cosas que debes saber sobre la economía circular

1

Es un modelo económico que propicia el aprovechamiento de recursos sin comprometer el ambiente.

2

Busca el desarrollo y el crecimiento de la oferta de empleo cuidando el entorno.

3

Fomenta el reciclaje y el uso duradero de todos los insumos.

4

En el Senado se realizaron foros y análisis sobre este tema, para crear la primera **Ley General de Economía Circular.**